



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
MUZO – BOYACÁ

Calle 5 nº 6 – 21, interior 104, Palacio de Justicia

Correo electrónico: juzgadopromiscuomuzo@hotmail.com

Correo Institucional: j01prmpalmuzo@cendoj.ramajudicial.gov.co

EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MUZO BOYACA DISTRITO JUDICIAL
DE MUZO BOYACA

HACE SABER:

Que, a este Juzgado comparecieron los ciudadanos CLIMACO FERNEY GONZALEZ MURCIA Y YULY MILENA HERNANDEZ FARFAN, en su orden identificados con la CC Nº 79.917.236 Y 1.002.699.788 , quienes han manifestado conjuntamente de manera escrita ante éste Estrado Judicial, su deseo de contraer **MATRIMONIO CIVIL**,

PROCESO. 15480 40 89 001 2023 00063 00.

En tal virtud dentro del término de fijación de éste EDICTO quien crea tener derecho a impedir éste matrimonio o quien tenga conocimiento de que exista alguno de los motivos que lo hacen nulo, podrán concurrir ante éste despacho a formular la correspondiente oposición.

SE fija el presente EDICTO, según lo ordenado en el Inciso 21 del artículo 130 del Código Civil, en la puerta del Juzgado por el término legal de **QUINCE DIAS HABILES**, hoy 30 de Agosto de 2023 de 2023 a la hora de las ocho (8) de la mañana.

Dicho término vence el 19 de Septiembre de 2023 a la hora de las cinco (5) de la tarde.

(Inhábiles días 2,3,9,10,16 y 17 de Septiembre de 2023 por ser festivos)

La Secretaria

VICKY LADINO BOHORQUEZ